



13

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

•63627

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "CEPILLO ARTICULADO", a favor de Don PEDRO PERE PARERA, domiciliado en BARCELONA, calle Vilana, nº 10.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cepillo articulado.

Más concretamente se refiere el modelo a una articulación para toda clase de cepillos, ya sea dentales, peinadores, para la ropa y otros análogos.

5.

Esta articulación se lleva a cabo armando varias piezas independientes que conforman el cepillo, con un armazón flexible de longitud inalterable, dejando el suficiente espacio entre pieza para permitir el juego de la articulación, con la cual el cepillo adopta, indistintamente, una forma convexa o cóncava por su

10.

63627



parte activa provista de cerdas o fibras.

Este armazón formado por una lámina o tiras longitudinales de naturaleza flexible atraviesa solidariamente a las distintas piezas de que se compone el cepillo, ligándolas separadamente entre sí.

5.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del modelo.

10.

En los dibujos:

La figura 1 indica en sección alzada la organización de un cepillo según el modelo,

la figura 2 manifiesta en planta este mismo cepillo,

la figura 3, representa otro cepillo, visto en planta,

15.

en que su armazón flexible es laminar, y

la figura 4 indica esquemáticamente las distintas posiciones de flexión que puede adoptar el cepillo.

20.

Consiste el modelo en un cepillo constituido por diversos elementos o piezas independientes, las cuales se hallan ligadas entre sí por verse atravesadas por un armazón longitudinal flexible, que en el caso de las figuras 1 y 2 está formado por dos tiras 2 y 3, y en el caso de la figura 3 lo constituye una lámina estrecha 4.

25.

Los elementos 1 son portadores de las cerdas o fibras 5 que constituyen la cara activa del cepillo, el cual, según se representa en la figura 4, puede adoptar una posición convexa con respecto de esta cara (detalle I), o una posición cóncava (detalle II), llevando el armazón flexible la referencia 6.

30.

El armazón del cepillo se halla solidario con las distintas piezas que atraviesa, y está fabricado con un material flexible y de longitud inalterable, tal es, por ejemplo, el ny-

63627

13



5. lon, las resinas sintéticas y otros similares, lo cual da como resultado una flexión muy elástica, adaptándose el cepillo ya sea a los dientes, a la cabeza, y donde sea aplicado. Las piezas o elementos de que se compone el cepillo están tanto más alejadas una de la otra, cuanto más cerrada deba ser la concavidad o convexidad que deba adoptar el cepillo para su uso.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier forma y tamaño, con o sin mango, y con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



13

63627

NOTA

Descrito el objeto y utilidad del modelo, se declara no practicado ni divulgado en España lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5.

1. Cepillo articulado, caracterizado por estar constituido por varios elementos independientes que conforman el cepillo, los cuales se hallan ligados entre sí articuladamente por comprender un armazón longitudinal de naturaleza flexible y longitud inalterable que los atraviesa solidariamente, dejando entre dichos elementos el suficiente espacio para permitir su articulación.

10.

2. Cepillo según la reivindicación 1, caracterizado porque el armazón flexible consiste en una lámina y/o tiras de material flexible tal como las resinas sintéticas, el nylon y similares.

15.

3. Cepillo articulado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 ENF 1958

PEDRO PERE PARERA.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

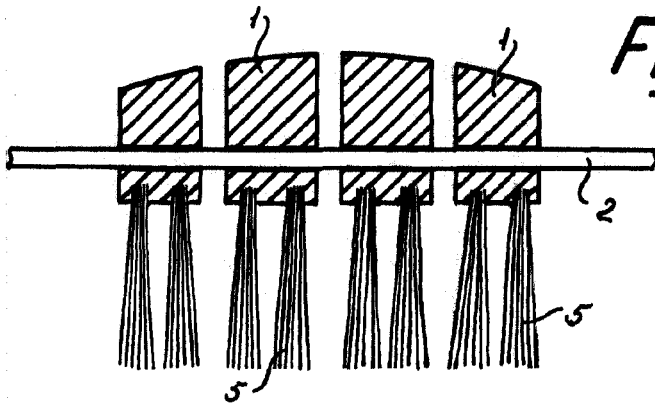


Fig. 1



63627

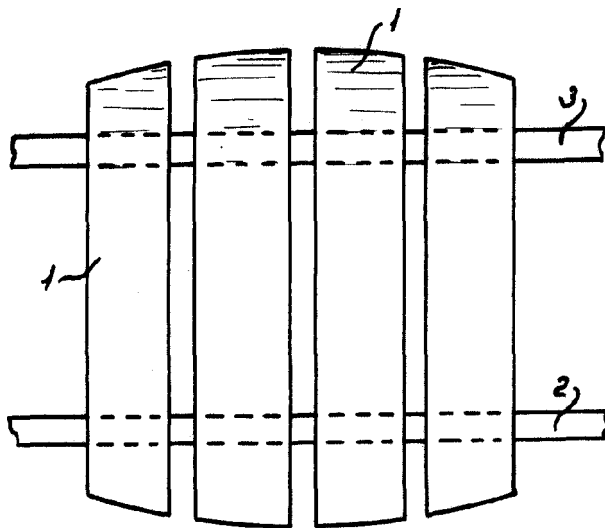


Fig. 2

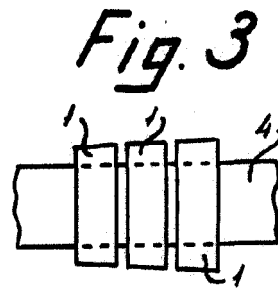


Fig. 3

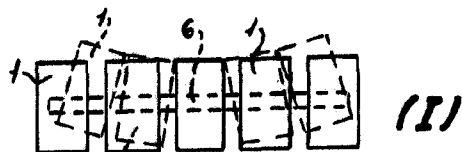
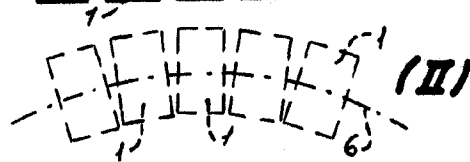


Fig. 4



Madrid, 13 ENE 1958.
Jaime Isern

pp.